

Programa

(Guía docente)

Didáctica General

GRADO DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL
GRADO DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2015-2016

Grupo J

Profesores:

Fernando Roda Salinas
José Luis Marquina Valera

Programa

(Guía docente)

Didáctica General

(Primera parte)

GRADO DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL
GRADO DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2015-2016

Grupo J

Profesor:
Fernando Roda Salinas

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA (Parte I)

1. DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Didáctica General
Titulaciones:	Grados de Maestro/a de Educación Infantil y de Educación Primaria
Carácter:	Obligatoria
Nº de créditos:	3 de 6
Profesor:	Fernando Roda Salinas
Departamento:	Didàctica i Organització escolar Facultat Filosofia i CC. Educació

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

"Lo que conocemos como 'el mundo de la educación' es una amalgama compleja de materiales muy diversos, entrelazados unos con otros: lo que sabemos hacer, lo que sabemos que otros hacen o han hecho, lo que pensamos sobre ese mundo y lo que sabemos que otros han pensado porque han dejado constancia de ello. Ese mundo no se agota en los saberes acerca de la educación (lo que se piensa) y en el saber hacer (el dominio de habilidades para desarrollar la práctica), sino que también entran a formar parte de él los quereres (las pretensiones, motivaciones, ilusiones, proyectos, utopías...), que son como los mundos imaginados que nos abren caminos, que nos mueven y nos dan razones para anhelar y buscar realidades que creemos mejores que lo que nos rodea" (José Gimeno Sacristán, 2000:13)

La Didáctica General, es un campo de conocimiento incierto y con fronteras borrosas dada la complejidad de los objetos de estudio apropiados por los autores y las autoras que trabajan en él.

Estos objetos de estudio tienen que ver con las teorías y las prácticas de la educación institucionalizada. Estas prácticas abarcan no sólo las experiencias de aprendizaje y las estrategias de enseñanza en el aula, sino también aquellas experiencias educativas y sociales que tienen lugar cotidianamente en los centros escolares. La vida institucionalizada de los centros se convierte así en un factor educativo determinante para los niños y las niñas y en un entramado de relaciones entre ellos y el profesorado que potencia o limita el propósito educativo.

Pero la educación escolarizada no tiene lugar en el vacío: ocurre siempre en un *aquí* y en un *ahora*. En este sentido, una de las características más destacables de los sistemas educativos contemporáneos y de las políticas educativas y curriculares que, en parte, los gobiernan, es que han evolucionado de manera progresivamente acelerada. Estos cambios son consecuencia de múltiples factores políticos, económicos, sociales y culturales y no están exentos de incoherencias y problemas en su planificación y desarrollo. Todo ello repercute de manera directa en las condiciones de trabajo del profesorado y modifica sustancialmente la relación educativa.

Por tanto, se hace necesario renunciar a una mirada idealista e idealizada sobre la educación y la escolarización. La constitución de un conocimiento profesional básico ha de partir de los problemas reales de la práctica pedagógica, campo de acción preferente para la validación de las diferentes ideas o principios teóricos.

3. **OBJETIVOS GENERALES**

- 1) Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en los diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Conocer, analizar y valorar el sistema educativo, así como las políticas educativas y curriculares que lo determinan
- 3) Desarrollar actitudes y habilidades para la constitución y desarrollo de comunidades profesionales para la mejora de los centros educativos.
- 4) Conocer y aplicar estrategias de planificación y desarrollo curricular
- 5) Adquirir los conocimientos, principios y habilidades necesarias para propiciar una relación pedagógica satisfactoria con el alumnado.
- 6) Adquirir y desarrollar el sentido de la profesionalidad docente con especial énfasis en sus implicaciones morales y políticas.
- 7) Asumir que el trabajo docente ha de ir renovándose continuamente así como la respuesta crítica implícita en él a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales.

4. **CONTENIDOS**

"Es necesario pensar en una perspectiva sobre el currículum que no esté tan preocupada por planificar y controlar los resultados de la enseñanza como lo que vale la pena ser ofrecido y vivido como interrogantes, como experiencias, como saberes con los que hacer algo propio. Una perspectiva que no disocie ni posponga los sentidos personales frente a los logros y las adquisiciones a otro momento que ya no es escolar. Una perspectiva más ambiciosa que la de la simple acumulación del saber, porque no niega la necesidad del saber, sino lo que cada uno puede hacer personalmente con el mismo" (José Contreras, 2007:10)

Para poder lograr los propósitos de la asignatura se plantea el trabajo sobre los siguientes núcleos de contenidos que no deben ser entendidos como una enumeración de temas de un temario convencional. Se trata, más bien, de articular actividades de aprendizaje en torno a estos núcleos problemáticos – que no son únicos, obviamente- en el oficio de la enseñanza y en el trabajo docente.

1. La educación, la escuela y el conocimiento.

- a) Las pedagogías y los discursos pedagógicos. Las pedagogías de la modernidad. Los enfoques críticos. Los discursos pedagógicos postcríticos
- b) El contexto institucional de la enseñanza: del movimiento hacia la comprensividad y de la regresión hacia la diferenciación. Las leyes reguladoras del sistema y la configuración curricular de la E. Infantil y Primaria

2. El currículum: organizar la cultura para (re)construirla.

- a) El currículum como construcción social: determinaciones de la práctica curricular. La prescripción administrativa de la oferta cultural para el sistema educativo.
- b) La transformación de la cultura en contenidos escolares: códigos curriculares. Naturaleza de los contenidos. Alternativas para la organización de los contenidos.

5. REFERENCIAS INICIALES**Módulo: La educación, la escuela y el conocimiento**

- AA.VV. (2000): *Pedagogías del siglo XX*. Barcelona: CissPraxis.
- APPLE, M. W. (2002): *Educación "como Dios manda": mercados, niveles, religión y desigualdad*. Barcelona, Paidós
- AYUSTE, A. y J. TRILLA (2005) "Pedagogías de la Modernidad y discursos postmodernos sobre la educación" *Revista de Educación*, nº 336; pp. 219-248
- CAMBI, F. (2006): *Las pedagogías del siglo XX*. Madrid: Editorial Popular
- CONNELL, R.W. et al. (2006): *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.
- GIMENO, J. (Comp.) (2010): *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata (Archivo de internet, 2011)
- PALACIOS, J. (1984): *La cuestión escolar: análisis y perspectivas*. Barcelona: Editorial Laia.
- PALACIOS, J. (1989): *La cuestión escolar: críticas y alternativas*. Barcelona: Editorial Laia.
- SILVA, T.T. da (2001): *Espacios de identidad: nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro
- TRILLA, J. (coord..) (2013): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Graó (Archivo de internet, 2008)

Módulo: El currículum: organizar la cultura para (re)construirla

- BEAN, James (2010): *La integración del currículum* Madrid: Morata
- BRUNER, J.S. (2013): *La educación, puerta de la cultura*. Boadilla del Monte, Madrid: Machado Grupo Distribución
- GIMENO, J. (2007): *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata. (Archivo de internet, 2010)
- GIMENO, J. (2005): *La educación que aún es posible*. Madrid: Morata. (Archivo de internet, 2009)
- GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. (2008): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata. (Archivo de internet, 2009)
- LAVAL, C. (2004): *La escuela no es una empresa: el ataque neoliberal a la enseñanza pública*. Barcelona: Paidós
- LUNDGREN, U.P. (1997): *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid: Morata.
- TORRES, J. (2010): *La justicia curricular: el caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid: Morata. (Archivo de internet, 2012)

6. ACTIVIDADES:

Las actividades a realizar para desarrollar el programa se orientan por una idea básica: la formación inicial de los maestros y las maestras ha de facilitar el enriquecimiento de los conocimientos y de los recursos prácticos que ayuden a tomar decisiones responsables en su actividad laboral. Para conseguir este objetivo se ha de favorecer y potenciar el conocimiento propio de cada estudiante.

Así se llevarán a cabo tareas y actividades que impliquen la utilización de las referencias pertinentes para realizar análisis y valoraciones personales.

Se combinarán actividades individuales con otras de grupo, con formatos diferentes (lecturas, trabajos de investigación, análisis de documentos, estudio de casos), procurando la implicación y la participación activa.

La previsión inicial es que se realice un trabajo por grupos (utilizando técnicas de aprendizaje colaborativo) así como la lectura de textos vinculados a cada módulo y la posterior producción de ensayos personales.

7. CONFIGURACIÓN DE LA CALIFICACIÓN:

Para poder proceder a la configuración de la calificación de la asignatura se tendrán en cuenta las diferentes tareas que se hayan realizado tanto individualmente como en grupo y que conforman la carpeta de actividades así como las participaciones en propuestas voluntarias de trabajo.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- a) Grado de comprensión de los textos trabajados*
- b) Utilización pertinente de los conceptos*
- c) Relación adecuada de diferentes ideas*
- d) Grado de elaboración y argumentación de las ideas propias*

En los aspectos formales se valorarán las cualidades siguientes:

- a) Exposición clara y ordenada*
- b) Organización correcta del texto*
- c) Corrección gramatical y ortográfica*

PROGRAMA. GUÍA DOCENTE

Didáctica General

(Segunda Parte)

Curso 2015/2016

GRADOS:
Maestro/a en Educación Infantil
Maestro/a en Educación Primaria

Profesor:

José Luis Marquina Valera
J.Luis.Marquina@uv.es

Tutoría: martes de 16:00 a 18:00 h
Magisterio 2º piso D-15

Datos Técnicos

Asignatura: Didáctica General
Carácter: Formación Básica
Curso: Primero
Grupo: J
ECTS: 6 créditos
Departamento: Didáctica y Organización Escolar

Estructura de contenidos

1. LA RELACIÓN EDUCATIVA Y LA VIDA EN EL AULA Y EL CENTRO.

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje. La enseñanza como proceso de relación y comunicación. El clima social del aula y del centro. El deseo de aprender y el deseo de enseñar. El alumnado como sujeto educativo.
- El saber vinculado a la experiencia, a la vida. La educación afectivo-emocional. La convivencia y resolución pacífica de conflictos.
- Espacios de aula, organización de la actividad y estructura de las tareas académicas. El trabajo colaborativo. La atención a la diversidad. La tutorización del aprendizaje.
- La evaluación como proceso formativo: la evaluación del alumnado, del currículum y de las actuaciones docentes. El fracaso escolar.

2. SER MAESTRA, SER MAESTRO.

- . El oficio de maestra y maestro. Buenas prácticas docentes: la práctica reflexiva emancipadora. La autonomía profesional y la coordinación con la comunidad educativa.
- Prácticas curriculares innovadoras. La coeducación, la sostenibilidad y la interculturalidad en el currículum. El centro como unidad de innovación.
- La investigación sobre la práctica educativa. La formación y el desarrollo profesional del profesorado.

Objetivos Generales

- a) Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en los diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.
- b) Conocer, analizar y valorar el sistema educativo, así como las políticas educativas y curriculares que lo determinan.
- c) Desarrollar actitudes y habilidades para la constitución y desarrollo de comunidades profesionales para la mejora de los centros educativos.
- d) Conocer y aplicar estrategias de planificación y desarrollo curricular.
- e) Adquirir los conocimientos, principios y habilidades necesarias para propiciar una relación pedagógica satisfactoria con el alumnado.
- f) Adquirir y desarrollar el sentido de la profesionalidad docente con especial énfasis en sus implicaciones morales y políticas.
- g) Asumir que el trabajo docente ha de ir renovándose continuamente así como la respuesta crítica implícita en él a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales.

Bibliografía

La bibliografía apuntada tiene un carácter genérico y orientativo.

- ALDAMIZ-ECHEVARRIA y altres. (2006). **Com ens ho hem? Propostes per educar en la diversitat.** Barcelona, Graó.
- ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BARBIANA (1996). **Carta a una maestra.** Madrid, PPC
- CARBONELL, J. (2000). **Pedagogías del siglo XX.** Barcelona, Ciss-Praxis.
- CONNELL, R.W. (1997) **Escuelas y justicia social.** Madrid, Morata.
- DOMENECH BETORET, Fernando. (2007) **Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de clase: manual para la docencia y la investigación.** – 2ª ed. Rev. y ampl. - Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- ESCUADERO, JUAN M. y otros. (2000). **Diseño, desarrollo e innovación del currículum.** Madrid. Síntesis Educación.
- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1998). **Enfoques de la enseñanza.** Buenos Aires: Amorrortu.
- FERRERES, V. y IMBERMÓN, F.(coords) (1999). **Formación y actualización para la función pedagógica.** Madrid. Síntesis Educación.
- FLECHA, Concepción (2005).30 **Retratos de maestras.** Barcelona, Ciss-Praxis
- GIMENO SACRISTAN, J (Comp). (2010). **Saberes e incertidumbres sobre el currículum.** Madrid, Morata.
- JACKSON, Ph. (1991). **La vida en las aulas.** Madrid, Morata
- JIMÉNEZ, B y otros. (2000). **Evaluación de Programas, centros y profesores.** Madrid. Síntesis Educación.
- JOYCE, B. y WEIL, M. (2002) **Modelos de Enseñanza.** Barcelona, Gedisa.
- PIUSSI, Anna Mª y MAÑERU, Ana (coords) (2006). **Educación, nombre común femenino.** Barcelona, Octaedro.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1993). **La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora.** Málaga, Aljibe.
- ZABALA, Antonio y ARNAU, Laia (2007). **11 Ideas claves. Cómo enseñar y aprender competencias.** Barcelona, Graó.

Actividades formativas

- Clases teórico-prácticas.
Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades

utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.
La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías individuales y/o colectivas.
Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
- Estudio y trabajo autónomo.
Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

- ▶ Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- ▶ Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- ▶ Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- ▶ Entrevistas individuales o en pequeño grupo.
- ▶ Ejercicios y/o pruebas orales y escritas.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Grado de comprensión de los textos trabajados.
- Utilización pertinente de los conceptos.
- Relación adecuada de diferentes ideas.
- Grado de elaboración y argumentación de las ideas propias.

En los aspectos formales se valorarán las cualidades siguientes:

- Exposición clara y ordenada.
- Organización correcta del texto.
- Corrección gramatical y ortográfica.